



Despacho de prensa - Agradecemos difusión

Lanzan portal sobre los humedales de los ríos Paraguay Paraná

En el marco de los festejos por el Día Mundial del Ambiente, organizaciones ambientalistas de América del Sur y Europa lanzan un portal web con información ambiental relacionada con los humedales.

América del Sur, 5 de junio de 2010 - Como parte de los festejos que a nivel mundial se darán para celebrar el día Mundial del Medio Ambiente, el próximo 5 de junio organizaciones socioambientales de Sudamérica y Europa nucleadas en la Alianza Sistema de Humedales Paraguay - Paraná, lanzan un portal cuyo contenido se funda en el sistema de humedales constituido por los ríos Paraguay y Paraná, único en el mundo sin represamientos.

En el portal, cuyo dominio es www.alanzasistema.org, se puede encontrar información relevante sobre características y función de los humedales, áreas naturales protegidas que se encuentran en este territorio, flora y fauna, habitantes, amenazas y cuidados, así como información de importancia acerca de qué es la Alianza Sistema, cuál es su rol y compromiso y su grado de involucramiento en el trabajo con los gobiernos de la región, entre otras informaciones.

5 de junio, una fecha de festejos

En su Resolución N° 2994 de diciembre de 1972, la Asamblea General de la ONU designó el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, con el fin de profundizar la conciencia universal sobre la necesidad de proteger y mejorar el ambiente.

Este año, el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) celebra esta fecha bajo el lema Muchas especies, un planeta, un futuro, y todas las actividades oficiales se llevarán a cabo en Rwanda (África Central).

Acerca de los humedales

La Convención RAMSAR define a los humedales como: "...extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o



corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de aguas marinas cuya profundidad en mareas no exceda a 6 metros.” (Convención RAMSAR).

Así mismo, la Convención caracteriza a los humedales como cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria, de los cuales innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir, siendo también importantes depósitos de material genético.

Los humedales brindan importantes beneficios para la humanidad. Desempeñan funciones como el control de inundaciones, reposición de aguas subterráneas, estabilización de costas, protección contra tormentas, retención y exportación de sedimentos y nutrientes, mitigación del cambio climático, depuración de las aguas y reservorio de biodiversidad. Además brindan numerosos y valiosos productos para la sociedad como frutas, pescados, crustáceos, animales silvestres, resinas, leña, maderas y cañas para construcción, forraje para animales, entre los más destacados.

En 1971, la Convención Ramsar fue el punto de partida en el compromiso internacional para la conservación de los humedales, fundándose en el principio de mantener áreas que por su singularidad ecológica merecen el interés de la comunidad internacional. Sin embargo, la institucionalización de corredores ecológicos en humedales compartidos por varios países, aún no ha recibido un tratamiento orgánico por parte de la Convención.

¿Qué es la Alianza Sistema de Humedales Paraguay Paraná?

Desde el año 2000 diversas organizaciones socioambientales de la Cuenca del Plata y Europa vienen trabajando en pos de la preservación y sustentabilidad del sistema de humedales comprendido por el Pantanal, el río Paraguay en todos sus tramos y el río Paraná en su tramo medio e inferior hasta la desembocadura en el Río de la Plata.

Los antecedentes marcados por la primera resolución de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en su Congreso de Amán, junto con los trabajos que la Coalición Ríos Vivos lideraba, permitieron avanzar en la consolidación de un proceso de construcción social y político a nivel regional.



M'Biguá

Ciudadanía y Justicia Ambiental
Fundación

Así fue como nació la necesidad de articular el trabajo entre las organizaciones de la sociedad civil que estaban involucradas en el proceso, dando origen a la Alianza Sistema de Humedales Paraguay-Paraná; habiendo quedado conformada a partir del Acta de Poconé en 2005 y la Declaración de Mérida en 2007.

Actualmente la Alianza Sistema de Humedales Paraguay - Paraná avanza en la consolidación de una Estrategia de Sustentabilidad para este Sistema de Humedales.

Más información

www.alianzasistema.org

Contactos de prensa

Comunicación M'Biguá

comunicación@mbigua.org.ar